

I CONCURSO DE TUI TS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Universidad de Murcia, a través de su Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, convoca la primera edición del concurso "Tuits contra la violencia de género", cuya finalidad es concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria.

El concurso consistirá en el envío de mensajes, lemas o expresiones relacionadas con la violencia de género a través de Twitter.

PARTICIPANTES

Podrá participar en esta convocatoria cualquier persona perteneciente a la comunidad universitaria de la UMU.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El envío de los tuits podrá realizarse desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria hasta el 12 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas, y deberán enviarse a través de Twitter, incluyendo el hashtag #UMU25N y con las siguientes menciones @IgualdadUMU y @UMU.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

La Universidad de Murcia nombrará un jurado que será el encargado de valorar la originalidad de los tuits.

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Rector o persona en quien delegue.
- Directora de la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Una o un representante del Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación
- Una o un representante de la Unidad de Género del Servicio de Psicología Aplicada (SEPA).
- Una o un representante del Consejo de Estudiantes.

La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres publicará en su página web <https://www.um.es/u-igualdad/> el fallo del jurado.

PREMIOS

Se establece un primer premio y dos accésit que consistirán en:

1. El ganador o ganadora del primer premio recibirá una tablet electrónica.
2. El ganador o ganadora del primer accésit recibirá un reloj inteligente.
3. El ganador o ganadora del segundo accésit recibirá un reloj inteligente.

Los premios podrán ser declarados desiertos y el fallo del jurado será inapelable.

La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres publicará en su página web <https://www.um.es/u-igualdad/> el fallo del jurado.

El premio y los accésit serán entregados en el acto público institucional que se celebrará el día 21 de noviembre. En el transcurso del acto, las personas ganadoras darán lectura a los tuits.

Las personas premiadas deberán aceptar el galardón antes del citado acto público.

AUTORÍA DE LOS TRABAJOS

Las personas que presenten sus trabajos al concurso han de ser responsables de la originalidad y autoría de los mismos.

La Universidad de Murcia se reserva el derecho de publicar y difundir los trabajos presentados, hayan sido premiados o no.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación plena de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por la Directora de la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres con carácter inapelable.